

Guía operativa para el llenado de la Entrevista - Orientación
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

¿Qué es la entrevista?

Antes de iniciar con la aplicación del formato de Entrevista - Orientación, es de suma importancia dar a conocer al usuario que al finalizar la obtención de datos personales será necesario de su parte poner la firma en la parte inferior del documento, donde se compromete a decir la verdad sobre la información que proporciona, así como a estar enterado del uso de sus datos personales en este Sistema. Para mayor información puede consultar el Aviso de confidencialidad en la página web oficial del Sistema DIF del Estado de Jalisco, <http://sistemadif.jalisco.gob.mx>

CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
FECHA	De realización de la entrevista: dos dígitos de día, dos de mes y cuatro de año
SERVICIO Y/O PROGRAMA	Elegir de la lista desplegable el nombre del programa en el que se aplica la entrevista.
PROCEDENCIA	Indicar quien canaliza al usuario a nuestro servicio. Ej.: Iniciativa propia (I. P.), Hospital Civil Fray Antonio
ID - DIF / CURP	Esta clave ID-DIF (Identificación de DIF), la proporciona el SIEM-DIF (Sistema de Información Estatal y
DATOS GENERALES	Anotar o introducir datos de la persona que será el posible beneficiario o sujeto de atención.
Nombre del Beneficiario	Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s)
Fecha de Nacimiento	Anotar dos dígitos de día, dos de mes y cuatro de año de la fecha de nacimiento del beneficiario.
Sexo	Elegir de la lista desplegable una de las opciones: hombre o mujer
Edad	Anotar en la celda correspondiente el número de años cumplidos del beneficiario; si es menor de un año escribir -1
Estado Civil	Especificar (elegir de lista desplegable) si es: Soltera/o, Casada/o, unión libre, Viuda/o o Divorciada/o. Madre Soltera, Padre Soltero, Separada/o. Es de importancia señalar que Separado y Madre o Padre Soltera/o no son estados civiles, pero se incluyen en esta clasificación por necesidades de estadística.
Grupo etario	(Etario, ria. (Der. del lat. aetas, edad). 1. adj. Dicho de varias personas que tienen la misma edad. 2. adj. Perteneciente o relativo a la edad de una persona. Período etario. Franja etaria. Real Academia Española © Todos los derechos reservados.) Después de anotar la edad del beneficiario en forma automática aparecerá a que grupo de edad pertenece. Los grupos etáreos son: <1, 1 a 5, 6 a 11, 12 a 17, 18 a 44, 45 a 59, 60 a 64, 65 y más.
Ocupación	Anotar a que se dedica el beneficiario o sujeto de atención. Ej.: Ama de casa, empleada doméstica, vendedor ambulante de dulces, estudiante, actividades propias de la edad, obrero, albañil, servidor público... etc.

Escolaridad	Anotar o elegir de la lista desplegable la opción que corresponda al sujeto de atención, desde analfabeta hasta doctorado. Cuando está cursando algún grado o ciclo escolar elegir la opción de "cursa ..." Si no concluyó el periodo o este quedó trunco elegir la opción de "incompleta".
Domicilio	
Calle y número exterior e interior	Anotar el nombre de la calle y el número exterior que identifica la vivienda, así como el número interior o letra, si corresponde a duplicados, departamentos, cotos privados, etc.
Código Postal (C.P.)	Escribir el número del código postal correspondiente al domicilio del beneficiario
Cruza con	Escribir los nombres de las calles de los cruces e intersecciones que delimitan la ubicación de la vivienda.
Colonia o comunidad	Registrar el nombre de la colonia, comunidad, delegación, ranchería o conjunto habitacional donde se ubica el domicilio.
Municipio y Estado de nacimiento (y residencia)	Elegir de lista desplegable el estado y municipio donde nació el sujeto de atención.
País	Especificar el país de residencia del beneficiario o sujeto de atención.
Teléfono Particular	Anotar el número telefónico de su casa o celular, si es de larga distancia anotarlo con la clave LADA.
Teléfono recados	Escribir el número telefónico donde pueden comunicarlo o dejar algún recado, si es de larga distancia anotarlo con la clave LADA.
Nombre	Indicar el nombre y/o parentesco de la persona titular de la línea telefónica para recados. Ejemplo: Rebeca López (suegra)
Datos del padre o tutor	En los casos que el beneficiario o sujeto de atención sea menor de edad o tenga discapacidad intelectual, se deberá anotar el nombre del padre, tutor o persona responsable, la edad y el parentesco o relación con
APOYO O SERVICIO SOLICITADO	Indicar el motivo de la entrevista por el que se presenta el usuario; Expresar de manera concreta el apoyo o servicio que está solicitando.
DIAGNÓSTICO SOCIAL INICIAL	¿Qué es el Diagnóstico social inicial? Un diagnóstico social es el procedimiento por el cual se sistematizan los datos e información sobre la
Composición familiar y economía	Un elemento o dato importante a considerar como puerta de entrada al diagnóstico es conocer la composición familiar e información básica sobre su economía, que nos guiará para determinar si la familia o beneficiario es sujeto de asistencia social, requiere la intervención institucional, gestionar y/o justificar
Cantidad de integrantes de la familia	Anotar el número de personas que componen el sistema familiar del cual es parte el beneficiario o sujeto de atención. Se consideran solo y todos los que viven en el mismo domicilio, comparten los espacios físicos, el pago de servicios y manutención.
Miembros económicamente activos	Del número de personas mencionado en el apartado anterior, mencionar cuantos de ellos son económicamente activos.

Miembros que aportan al gasto familiar	De los miembros de la familia que trabajan, es necesario hacer mención cuantos de ellos aportan al gasto familiar. El gasto familiar entendido como el aporte económico de cada individuo de la familia para los egresos de la misma familia.
Ingreso mensual familiar aproximado	Anotar la suma del aporte al gasto familiar.
Deudas (pago mensual)	Registrar la cantidad total por pago mensual de deudas, excepto el pago de renta o hipoteca.
Vivienda	Elegir y marcar una de las opciones; si la vivienda la están pagando o rentando, escribir la cantidad mensual erogada. En el apartado otra, escribir que tipo de posesión como: intestada, asentamiento irregular, propiedad comunal o ejidal, etc.
Población Atendida	<p>Es importante para el gobierno estatal identificar la atención que se otorga a algunos sectores vulnerables de la población, por lo que es necesario anotar el tipo de población al cual se le otorga el servicio o apoyo. Se consideran en primer lugar los cinco grupos prioritarios propuestos por el Gobierno del estado; y a continuación se enumeran los diferentes grupos o personas que regularmente se atienden en el Servicio de La Ley General de Desarrollo Social, en su artículo 5°, fracción VI, define los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como aquellos núcleos de población y personas que "por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto requieren de la atención e inversión del gobierno para lograr su bienestar". El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS), desarrollado por el DIF, muestra la magnitud de dicha vulnerabilidad y facilita la planeación a corto y mediano plazo de las políticas públicas, estableciendo prioridades de atención.</p> <p>Por lo anterior y acorde al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 se le da prioridad a los siguientes Grupos, los cuales están incluidos en la lista de población atendida:</p> <p>Mujeres Jefas de Familia, representan el sector de la sociedad con mayor vulnerabilidad por carencia social.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes (0-17 años), una proporción considerable de este grupo enfrentan una serie de problemas complejos que ponen en riesgo su desarrollo la plena realización de sus derechos.</p> <p>Adulto Mayor, debido al acelerado crecimiento de la población adulta mayor que se ha venido registrando en los últimos años, se estima que la población en edades avanzadas en Jalisco pasara de 9.13 % en 2010 a 17.03% en 2030.</p> <p>Personas con discapacidad, uno de los retos es impulsar el desarrollo y bienestar de éste grupo, ya que en Jalisco existen 290 mil 656 personas que de manera permanente tienen algún tipo de limitación física o mental para realizar sus actividades cotidianas.</p> <p>Indígenas, los municipios con mayor concentración de población indígena en el estado son aquellos que también muestran los mayores niveles de marginación. Las causas que provocan que los pueblos indígenas vivan en condiciones de marginación son el difícil acceso a los servicios de salud, el bajo nivel educativo, la dispersión poblacional y la insuficiente cobertura de servicios e infraestructura básica.</p>

Personas con enfermedades crónicas y/o discapacidad	Anotar el número de miembros de la familia que presentan una enfermedad crónica - degenerativa o discapacidad y mencionar el tipo de enfermedad y/o discapacidad.
Dónde atiende necesidades de salud?	Anotar el tipo de institución o servicio al que acude el sujeto de atención para su atención médica. Si en la familia hay mas de una opción describirlo en el diagnóstico social preliminar.
Es conveniente recalcar que los datos contenidos en los cuadros anteriores son de carácter informativo y requerirán (sumados a	
	En el espacio en blanco siguiente plasmar el diagnóstico social preliminar como resultado de la investigación realizada durante la entrevista; los datos anotados en el cuadro anterior también deberán considerarse como parte de la redacción.
Tipo de Familia	<p>Nuclear: Unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, en la que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, hay un compromiso personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Inicialmente, dos adultos concretan esas intensas relaciones en los planos afectivo, sexual y relacional. En este tipo de familia se observa la presencia de mamá, papá e hijos.</p> <p>Extensa: Las familias extensas están constituidas por la troncal o múltiple (la de los padres y la de los hijos en convivencia), mas la colateral. Este tipo de familia se presenta debido a factores como los sistemas de herencia y sucesión y el nivel de pobreza de las familias que albergan a los hijos casados, abuelos, tíos, etcétera. Esta comprobado que a mejor nivel socioeconómico familiar, mas se establecen redes de relación con familiares y parientes.</p> <p>Reconstituida: Con cierta frecuencia, tras la separación o el divorcio, los progenitores vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia, con vínculo matrimonial o sin él. Estas familias, en las que al menos un miembro de la pareja proviene de una unión anterior, recibe el nombre de reconstituidas.</p> <p>Monoparental: La primera forma de familia monoparental resulta cuando la pareja decide no seguir viviendo junta y separarse o divorciarse. Se considera también cuando uno de los cónyuges abandona el hogar o fallece y solo se cuenta en el grupo familiar con papá o mamá; o bien cuando la madre decide procrear sin considerar en el núcleo familiar la presencia del padre.</p> <p>Adoptiva: En la actualidad son muchos los niños a quienes crían y educan adultos que no los trajeron al mundo. Familias de padres divorciados, donde uno o ambos progenitores han muerto, a los padres que jamás contrajeron matrimonio, o a los que ya no pueden hacerse cargo de sus hijos por cualquier razón.</p> <p>Homosexuales: La ampliación reciente del ciclo familiar, con base en diferentes etnias, familias monoparentales, divorcio y rematrimonio propicia la posibilidad de apertura hacia la vida familiar de la mujer o del hombre homosexual. Una variación es la familia homoparental, en la que una pareja homosexual adopta un hijo.</p> <p>Grupos domésticos: se entenderá por grupo doméstico el conjunto de individuos, usual pero no necesariamente emparentados, que comparten una serie de actividades entre las que pueden encontrarse producción, distribución, consumo, coresidencia, transmisión de propiedad o herencia, culto, socialización y cuidado de la prole.</p> <p>Hogar Unipersonal: Persona que vive sola.</p> <p>Parejas de hecho: Unión estable de convivencia entre un hombre y una mujer no unidos por matrimonio.</p>

Etapa del ciclo vital	<p>Enamoramiento y Noviazgo: La relación de pareja inicia cuando dos individuos distintos, que pertenecen a diferentes grupos sociales, se separan de su grupo original con la intención de formar un nuevo sistema.</p> <p>Matrimonio: La relación de pareja es formalizada mediante el contrato matrimonial, con un ministro eclesiástico, un juez de paz o ambos como testigos; sin embargo, algunas parejas se unen con el solo acuerdo de sus voluntades, haciendo esta unión tan formal y duradera como la otra.</p> <p>Llegada de los hijos: El nacimiento del primer hijo influye fuertemente en la relación conyugal, pues requiere que ambos miembros de la pareja aprendan los nuevos papeles de padre y de madre.</p> <p>Familias con hijos prescolares: Esta etapa comienza con la entrada del hijo mayor y/o menores al jardín infantil.</p> <p>Familias con hijos escolares: Esta etapa comienza con la entrada del hijo mayor y/o menores a la escuela o colegio.</p> <p>Entrada en la adolescencia por parte de los hijos: Es una etapa de aceptación del crecimiento y desarrollo del niño.</p> <p>Hijos Adolescentes y Adultos: La llegada de un segundo hijo provoca cambios en el sistema familiar, pues aumenta su complejidad al instaurarse un nuevo subsistema: el fraterno. Conforme los hijos crecen, el matrimonio que tiene hijos adolescentes debe flexibilizar las normas y delegar responsabilidades en los hijos. De esta manera, los muchachos aprenderán a tomar decisiones y asumirán la responsabilidad sobre sus asuntos.</p> <p>Nido vacío: Cuando los jóvenes se emancipan y dejan el hogar paterno, la pareja vuelve al inicio del ciclo. Ahora, sin la presencia de los hijos.</p> <p>Vejez y Jubilación: Cuando los jóvenes se emancipan y dejan el hogar paterno, la pareja vuelve al inicio del ciclo. Ahora, sin la presencia de los hijos, han de retomar su relación conyugal. Durante esta etapa, la pareja debe enfrentarse a la jubilación. El retiro laboral de uno o ambos miembros de la pareja provoca cambios en todas las rutinas, horarios, actividades y economía familiar lo que genera una nueva crisis.</p>		
Economía	No. de miembros: Anotar el número de miembros que conforman la familia, lo cual nos dará información		
Clasificación Socioeconómica.	FAMILIA	ESTRATO SOCIOECONÓMICO	PERFIL
	Familia de estratos marginados y subproletariados	Nivel de Subsistencia precario	Familias clasificación Socioeconómica desempleados, o recién emigrados, campesinos sin tierras
	Estratos populares proletarios	Actividad económica menor	Obreros no calificados, trabajadores fijos con salarios alrededor del mínimo.
Estratos medios	Clase media, satisface sus necesidades básicas y tiene la oportunidad de algunos lujos.	Obreros calificados, trabajadores fijos con salarios alrededor del mínimo y con otros ingresos económicos extras.	

	Estrato alto	Con nivel alto de consumo en sus necesidades primarias	Profesionistas prestigiados, industriales, empresarios
Nivel educativo	El grado académico alcanzado o que cursan los miembros de la familia, es un indicador que puede influir en la interpretación de la situación – problema planteado durante la entrevista.		
Vivienda	Anotar si la vivienda es propia, rentada, prestada, en pago, intestada o situación sobre la tenencia del predio.		
Salud	Describir si cuentan o no con Seguridad Social o a donde acuden cuando requieren atención médica. Identificar si algún(os) miembro(s) de la familia presenta alguna enfermedad crónico- degenerativa o alguna discapacidad. Así como las repercusiones que esto tiene en la economía y dinámica familiar		
Dinámica Familiar y roles	Anotar los aspectos sobresalientes de la relación entre los miembros de la familia, así como los roles que desempeñan de acuerdo a su posición dentro del núcleo familiar, que nos permitan identificar posibles		
Redes Sociales primarias o secundarias	Es de suma importancia obtener datos que nos indiquen si el usuario que requiere el servicio de Ventanilla Única cuenta con familiares que le apoyen o, en caso de no tener familia, si recibe apoyo por parte de otras personas, independientemente si son o no sus familiares.		
Problema principal	Finalmente expresar cual es la situación por la que se ve en la necesidad de acudir al DIF a solicitar un apoyo o servicio.		
	Es recomendable incluir como mínimo cuatro de los anteriores elementos en el diagnóstico social inicial donde se describa la situación-problema planteada, el cual deberá profundizarse si se toma como caso por alguna área interna o externa.		
Conclusiones			
Vulnerabilidad o problemática	Una vez analizada la información obtenida durante la entrevista se determinará cual es la vulnerabilidad o problemática que se presenta, según la lista que se indica en el apartado No. 9 del catálogo general del		
Detonante del problema	El detonante es el origen, lo que provocó el problema que está presentando la familia. De acuerdo a la lista que se expone en el catálogo general de detonantes del problema se elegirá de la lista desplegable la opción, que desde nuestra perspectiva, presenta la familia.		
Diagnóstico	Anotar o seleccionar de la lista desplegable una opción de las inscritas en el Catálogo General de Diagnósticos de Trabajo Social del SIEM DIF.		
Clasificación de Programa	Es necesario clasificar al sujeto de atención tomando en cuenta el periodo o lapso de tiempo que se considere necesario para la resolución o atención de la problemática manifestada. Marcar o elegir una de las opciones: 1 si se considera Caso Urgente y 2 si deberá atenderse por el Programa Fortalecimiento Sociofamiliar, su atención no se considera urgente o requiere un seguimiento puntual y específico a mediano o largo plazo.		

Apoyo y/o servicio otorgado	En el proceso de la entrevista en la Ventanilla Única generalmente se comparten opiniones y propuestas para la atención de la situación – problema planteada; para efectos de la planeación se considera que se está brindando el servicio de “Asesoría y orientación social”, por lo que deberá elegir de la lista desplegable del apoyo y/o servicio otorgado (1) dicha opción. (Esta podrá variar si la entrevista no es realizada por la estrategia Ventanilla Única).
Nombre y firma del Trabajador Social	Finalmente el Trabajador Social que elaboró la entrevista anota su nombre y plasma su firma, concluyendo formalmente el llenado de este documento.
Aviso de confidencialidad	Finalmente se le solicitará al usuario que plasme su firma en el espacio inferior derecho, donde manifiesta que los datos personales incluidos en el documento son verídicos y que acepta los términos del aviso de
Fecha de actualización: 22 de agosto de 2014, V.08, Código: DJ-TS-SG-RE-05	